Cámara de Comercio de Bogotá
007
CAEM05

JUNTA DIRECTIVA ACTA No. 290

CORPORACIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL – CAEM

LUGAR	Sede Chapinero Cámara de Comercio de Bogotá.
FECHA	Julio 10 de 2018.
HORA	8:00 a.m. – 10:00 a.m.
CONVOCATORIA	La convocatoria se realizó de conformidad con los estatutos y la ley.
PRESIDENCIA	Francisco Durán Casas.
SECRETARÍA	Fabiola Suárez Sanz.

ASISTENTES

PRINCIPALES	SUPLENTES
Francisco Durán Casas	Martha Y. Veleño Quintero
Alberto Gómez Mejía	Fernando Umaña Rojas
Ernesto Guhl Nannetti	Elizabeth Melo Acevedo
	Marcial Giraldo Pineda

SE EXCUSARON	Mónica de Greiff, Germán Ortiz Cárdenas y Gabriel Parra.
INVITADOS	PricewaterhouseCoopers, PwC, firma contable de la CAEM.

Orden del día

1. Aprobación del orden del día
2. Verificación del cuórum
3. Aprobación acta No. 289
4. Presentación PNN Serranía Chiribiquete – Doctor Ernesto Guhl
5. Reporte semestral MEGAS
6. Estados Financieros a Junio del 2018
7. Nombramiento representante legal suplente
8. Proposiciones y varios
9. Aprobación Acta 290

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. Orden del día

Se realizó la lectura y aprobación del orden del día sin ninguna modificación.

2. **Verificación del cuórum**
La Secretaria procedió a verificar el cuórum y se comprobó que estaba presente el 100% del mismo.

3. **Aprobación Acta No. 289**
Los miembros de junta aprobaron por unanimidad el Acta No. 289

4. **Presentación PNN Serranía Chiribiquete – Doctor Ernesto Guhl**
El doctor Ernesto Guhl compartió con la Junta Directiva su visión y experiencia sobre la declaratoria del Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Unesco del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete, cuya área quedó ampliada a 4'268.095 de hectáreas, equivalente a dos veces el municipio de Cundinamarca y al área de la República del Salvador. El doctor destacó la importancia de la preservación y conservación de este ecosistema para el país, señalando que las actividades de turismo están restringidas en el PNN, sin embargo se determinó la posibilidad de promover el ecoturismo en la Serranía de la Lindosa, contigua a la reserva. Asimismo, uno de los mayores retos es definir la gobernanza del territorio con la articulación y participación de entidades y comunidades. En la última publicación de la Revista Colombia Amazónica, editada por el doctor Guhl, y entregada a los miembros de Junta, se recogieron las investigaciones científicas adelantadas sobre el Parque.

La Junta agradeció la ilustración del doctor Ernesto Guhl y el intercambio del conocimiento frente a este tipo de acciones ambientales que adelanta el país.

5. **Reporte semestral de MEGAS**
La Directora Ejecutiva presentó en colaboración del equipo técnico de la CAEM el avance en el cumplimiento de las MEGAS:

MEGA 1 - La CAEM es uno de los principales referentes del sector ambiental en la región: se presentaron los resultados de la participación de la CAEM en: FIMA versión 2018; en el panel de industria del Foro Latinoamericano del Precio al Carbono realizado en Brasil; en el evento de Autogeneración eléctrica y generación distribuida organizado en el marco de la Comisión de Medio Ambiente y Energía de la ICC; la entrega de Declaración de Verificación de Gases Efecto Invernadero NTC – ISO 14064 a las empresas del convenio con la CAR, con el acompañamiento del director, y en la clasificación de la entidad entre los mejores 500 proyectos en Premios Latinoamérica Verde con los programas de huella de carbono y huella hídrica desarrollados en la región.

Asimismo, se expusieron los indicadores de gestión e impacto de la estrategia de comunicaciones en redes sociales y se destacaron las 46 notas en medios radiales y escritos que se valorización en $136.511.328 durante el primer semestre.

La Junta Directiva recomendó incluir dentro del análisis las menciones que generan conversaciones para conocer los temas de mayor interés del público y sugirió entrar en comunicación con el comité de empalme del nuevo gobierno para identificar oportunidades.

MEGA 2 - Los empresarios y la comunidad encuentran en la CAEM un portafolio de servicios que da respuesta a sus necesidades ambientales: se presentaron los indicadores asociados al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible,

ODS, en el marco del portafolio de servicios de la CAEM tales como: 3.481 personas capacitadas y 624 empresas asistidas técnicas con un cumplimiento del 70% y 50% de la meta de la entidad, respectivamente, y organización de 8 ruedas y 3 misiones de empresarios, que redundaron en 117 empresas con mejoras en eficiencia energética y 17 proyectos de reconversión energética con inversiones que superan los 5 mil millones. Por su parte Hojas Verdes sembró 2.572 árboles de una meta de 7.438 y tiene pendiente gestionar con aliados la siembra de 4.906 para un total de 12.344.

MEGA 3 - *Somos un actor relevante en la articulación público-privada para la construcción de la sostenibilidad ambiental:* se cuenta con 13 escenarios de participación, discusión y concertación en los que asiste la CAEM en representación del sector privado.

MEGA 4 - Nos reconocen como uno de los principales aliados para la ejecución de programas ambientales de cooperación nacional e internacional: se destacó la adjudicación del proyecto: "Diseñar un mecanismo de Medición, Reporte y Verificación de los Planes del PROURE ejecutando un piloto con los sectores transporte e industria; así como del Plan de FNCE, que le permita a la UPME dar cuenta del impacto de la implementación de políticas, programas y acciones de mitigación, adaptación y de su aporte a la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC)" por valor de $475.000.000, que ejecutará la CAEM en consorcio con la firma EBT, experta en temas de MRV. El contrato tendrá una duración de 5 meses.

A la fecha se ha ejecutado el 29% de los recursos proyectados en el año en el marco de los convenios, las consultorías y el Programa Hojas Verdes.

La Junta Directiva recomendó aumentar los esfuerzos para consecución de recursos especialmente para el programa Hojas Verdes, entendiendo la coyuntura en la contratación pública que estuvo restringida por ley de garantías.

MEGA 5 - Tenemos un equipo de trabajo comprometido con lo que hace, en uno de los mejores lugares para trabajar: se expuso los momentos de fortalecimiento profesional, laboral y de convivencia del equipo de la CAEM.

6. Presentación Estados Financieros a Junio de 2018

La Directora de la CAEM, presentó los estados financieros con corte al 30 de junio, sin embargo por un error de formulación en la variación que compara el presente periodo con el mismo mes del año anterior, en los Estados Financieros impresos, la Junta Directiva solicitó su ajuste y el envió de la información correcta.

7. Nombramiento representante legal suplente

En cumplimiento de los lineamientos de Gobierno Corporativo de la CCB para sus filiales, la Directora presentó la postulación de la ingeniera Paola Herrera, coordinadora de la línea de energía de la CAEM como suplente de la representante Legal, de conformidad con el artículo 20 de los estatutos de la entidad. La Junta Directiva aprobó a la nueva representante legal suplente.

8. Proposiciones y varios

Se comentó que la DIAN preciso que, en el concepto general unificado de las entidades sin ánimo de lucro (Decreto 2150 de 2017), la determinación del beneficio

neto o excedente a que hace referencia el artículo 357 del E.T. se calculará partiendo de los ingresos y egresos devengados contablemente, así como sus activos y pasivos, y sobre dichos conceptos se aplicarán las limitaciones y excepciones que establece el Estatuto Tributario, dando como resultado el beneficio neto o excedente de carácter fiscal sujeto a reinversión. En consecuencia no tenemos que cambiar el método para valorizar las acciones que implementa la entidad.

La Junta Directiva, por proposición presentada por el doctor Alberto Gómez Mejía, aprobó por unanimidad una moción de felicitación y de reconocimiento a la doctora Mónica de Greiff por su reciente nombramiento como integrante de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Internacional, que es una Importante representación de las cámaras de comercio latinoamericanas y un orgullo para Colombia.

Se sugirió que el doctor Alberto Gomez realice una presentación del Jardín Botánico del Quindío y mariposario para la próxima sesión de junta, para lo cual se propone también invitar al director de la CAR para revisar la propuesta de trabajo conjunto en Sumapaz.

9. Presentada el acta de la sesión, los miembros de junta aprobaron unánimemente el acta 290.

Siendo las 10:00 a.m. y agotado el orden del día, se dio por terminada la reunión, se informó que la documentación detallada reposa en los archivos de la CAEM, y en constancia de lo tratado se firma.

FRANCISCO DURÁN CASAS
Presidente

FABIOLA SUÁREZ SANZ
Secretaria